INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONCURSO DE MÉRITOS SHVS-CM-002-2019

FECHA: 23 de Agosto de 2019

SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA

PROCESO: SHVS-CM-002-2019

MODALIDAD: CONCURSO DE MERITOS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS URBANAS DE INTERES PRIORITARIO Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 389.840.946)

EVALUADOR JURÍDICO: LIDIA OMAIRA RODRIGUEZ DAZA

EVALUADOR TÉCNICO: JAIME IRIARTE GARCIA

EVALUADOR FINANCIERO: KAREN DAYANA RAMIREZ HERNANDEZ

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 4.1.1 del Decreto 038 del 02 de febrero de 2016 "Manual de Contratación y Manual de vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca", ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN
1. CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	
2. CONSORCIO GABP – SHVS-0819	German Alfredo Bazzani Pradere 50% German Bazzani Pradere SAS 50%
3. PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S	
4. J A H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S	
5. CONSORCIO EE-PC	Pablo Mauricio Castro Ávila 50% Estudios, Edificaciones e interventorías en ingeniería - EEII SAS 50%
6. CONSTRUMARCA S.A.S	

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

2.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

OFERENTE O PROPONENTE No. 1: CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX.A.a)	Carta de Presentación de la propuesta conforme al Anexo 2 debidamente avalada por un Ingeniero Civil	Formato 2	SI	SI		
IX.A.b)	Certificado del RUP del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	RUP	SI	SI		
IX.A.c)	Certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	Objeto Termino Expedición Capacidad jurídica y contractual Rep. Legal Vigencia	SI	SI		
IX.A.d)	Registro Único Tributario – RUT del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	RUT	SI	SI		
IX.A.e)	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	Copia de acuerdo consorcial	N/A	N/A		
IX.A.f)	Adjuntar el Formato No. 3, "Compromiso Anticorrupción", debidamente diligenciado	Formato 3	SI	SI		
IX.A.g)	Adjuntar Anexo 9. "Declaración de Actividades Legales" debidamente diligenciado	Formato 9	SI	SI		

IX.A.h)	Adjuntar Anexo 10 o Anexo 11 Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de persona natural o jurídica según sea el caso	Formato 10 – 11 Según corresponda	SI	SI		Mediante mensaje público enviado a través del SECOP II el 22 de agosto de 2019, se solicitó aportar el Anexo 10 conforme al formato que hace parte del Pliego de Condiciones, quien dentro del término otorgado por la entidad aporto el Formato solicitado
IX.A.i)	Si el proponente o un miembro del proponente plural es extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberá presentar el Formato No. 4. El proponente extranjero deberá demostrar que cumple con los requisitos habilitantes solicitados en el presente proceso contractual, conforme a la legislación de su país. Si el proponente extranjero resulta adjudicatario del presente proceso deberá constituir una sucursal en Colombia	N/A	N/A	N/A		
IX.A.j)	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado y de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	Fotocopia documento de identidad	SI	SI		
IX.A.k)	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	N/A	N/A	N/A		
IX.A.m)	El proponente deberá aportar los certificados que a continuación se relacionan (del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el proponente es plural), así: 1.Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. 2.Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. 3.Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional	Certificados de Antecedentes	SI	SI		

	4.Certificado expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC					
IX.A.n)	Garantía seriedad de la oferta	Número Póliza:21-44-101303657 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vigencia:22-08-2019 al 22-12-2019 Valor asegurado: $38.984.094.60 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Hábitat y Vivienda Tomador: Consultores Ingenieros Y Profesionales Asociados SAS				

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

Conforme se indica en la observación el proponente subsanó el anexo No. 10 de acuerdo con el formato que hace parte del Pliego de Condiciones, dentro del término otorgado por la entidad en solicitud enviada a través de mensaje público el 22 de agosto de 2019, el cual se anexó a los documentos de la propuesta; como se observa en la anterior verificación todos los documentos cumplen con lo exigido en el pliego. Por lo tanto se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 2: CONSORCIO GABP – SHVS-0819

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
IX.A.a)	Carta de Presentación de la propuesta conforme al Anexo 2 debidamente avalada por un Ingeniero Civil	Formato 2	SI	SI		Mediante mensaje público enviado a través del SECOP II el 22 de agosto de 2019, se solicitó aportar la Fotocopia de

OFERENTE O PROPONENTE No. 2: **CONSORCIO GABP – SHVS-0819**						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** *(Relacionar SI, NO o N/A)*	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
						la Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de vigencia y Antecedentes Disciplinarios del Ingeniero Civil que avala la propuesta, quien dentro del término otorgado por la entidad aportó dichos documentos
IX.A.b)	Certificado del RUP del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	RUP	SI	SI		
IX.A.c)	Certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	Objeto Termino Expedición Capacidad jurídica y contractual Rep. Legal Vigencia	SI	SI		
IX.A.d)	Registro Único Tributario – RUT del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	RUT	SI	SI		
IX.A.e)	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	Copia de acuerdo consorcial o unión temporal Integrantes: German Alfredo Bazzani Pradere 50% German Bazzani Pradere SAS 50%	SI	SI		
IX.A.f)	Adjuntar el Formato No. 3, "Compromiso Anticorrupción", debidamente diligenciado	Formato 3	SI	SI		Mediante mensaje Público del 22 de agosto de

OFERENTE O PROPONENTE No. 2: **CONSORCIO GABP – SHVS-0819**						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** *(Relacionar SI, NO o N/A)*	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
						2019, se le solicitó al proponente Aportar Compromiso Anticorrupción del Consorcio suscrito por el Representante Legal del mismo, quien dentro del término otorgado por la entidad.
IX.A.g)	Adjuntar Anexo 9. "Declaración de Actividades Legales" debidamente diligenciado	Formato 9	SI	SI		
IX.A.h)	Adjuntar Anexo 10 o Anexo 11 Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de persona natural o jurídica según sea el caso	Formato 10 – 11 Según corresponda	SI	NO		Mediante mensaje público enviado a través del SECOP II el 22 de agosto de 2019, se solicitó aportar el Anexo 10 conforme al formato que hace parte del Pliego de Condiciones, quien aporta documento que no concuerda con el formato de dicho anexo, en cuanto no se marca la X como lo indica el formato y tampoco hace la manifestación en calidad de Representante Legal, de

OFERENTE O PROPONENTE No. 2: **CONSORCIO GABP – SHVS-0819**						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** *(Relacionar SI, NO o N/A)*	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
						encontrarse a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses antes del cierre del proceso por concepto de seguridad social y aportes parafiscales
IX.A.i)	Si el proponente o un miembro del proponente plural es extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberá presentar el Formato No. 4. El proponente extranjero deberá demostrar que cumple con los requisitos habilitantes solicitados en el presente proceso contractual, conforme a la legislación de su país. Si el proponente extranjero resulta adjudicatario del presente proceso deberá constituir una sucursal en Colombia	N/A	N/A	N/A		
IX.A.j)	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado y de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	Fotocopia documento de identidad	SI	SI		
IX.A.k)	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Autorización	N/A	N/A		
IX.A.m)	El proponente deberá aportar los certificados que a continuación se relacionan (del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el proponente es plural), así: 1.Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. 2.Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	Certificados de Antecedentes	SI	SI		

OFERENTE O PROPONENTE No. 2: CONSORCIO GABP – SHVS-0819

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
	3.Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional 4.Certificado expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC					
IX.A.n)	Garantía seriedad de la oferta	Número Póliza: 3080005 Aseguradora: Liberty Seguros S.A Vigencia:22-08-2019 al 22-12-2019 Valor asegurado: $ 38.984.095 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Hábitat y Vivienda Tomador: CONSORCIO GABP – SHVS-0819				

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

Mediante mensaje público enviado vía SECOP el 22 de agosto de 2019, se solicitó al proponente aportar el anexo No. 10, quien lo aportó pero no cumple conforme a lo requerido en el Pliego de Condiciones, en razón a que no refleja que el proponente se encuentra a paz y salvo por los conceptos *de seguridad social y aportes parafiscales* dentro de los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso, por lo tanto, el proponente **NO QUEDA HABILITADO**, al no cumplir con todos los requerimientos de orden jurídico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 3: PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX.A.a)	Carta de Presentación de la propuesta conforme al Anexo 2 debidamente avalada por un Ingeniero Civil	Formato 2	SI	SI		Mediante mensaje público

						enviado a través del SECOP II el 22 de agosto de 2019, se solicitó aportar la Fotocopia de la Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de vigencia y Antecedentes Disciplinarios del Ingeniero Civil que avala la propuesta, quien dentro del término otorgado por la entidad aportó dichos documentos
IX.A.b)	Certificado del RUP del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	RUP	SI	SI		
IX.A.c)	Certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	Objeto Termino Expedición Capacidad jurídica y contractual Rep. Legal Vigencia	SI	SI		
IX.A.d)	Registro Único Tributario – RUT del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	RUT	SI	SI		
IX.A.e)	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	Copia de acuerdo consorcial	N/A	N/A		
IX.A.f)	Adjuntar el Formato No. 3, "Compromiso Anticorrupción", debidamente diligenciado	Formato 3	SI	SI		
IX.A.g)	Adjuntar Anexo 9. "Declaración de Actividades Legales" debidamente diligenciado	Formato 9	SI	SI		
IX.A.h)	Adjuntar Anexo 10 o Anexo 11 Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de persona natural o jurídica según sea el	Formato 10 – 11 Según corresponda	SI	SI		

	caso					
IX.A.i)	Si el proponente o un miembro del proponente plural es extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberá presentar el Formato No. 4. El proponente extranjero deberá demostrar que cumple con los requisitos habilitantes solicitados en el presente proceso contractual, conforme a la legislación de su país. Si el proponente extranjero resulta adjudicatario del presente proceso deberá constituir una sucursal en Colombia	N/A	N/A	N/A		
IX.A.j)	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado y de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	Fotocopia documento de identidad	SI	SI		
IX.A.k)	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Autorización	N/A	N/A		
IX.A.m)	El proponente deberá aportar los certificados que a continuación se relacionan (del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el proponente es plural), así: 1.Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. 2.Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. 3.Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional 4.Certificado expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Certificados de Antecedentes	SI	SI		
IX.A.n)	Garantía seriedad de la oferta	Número Póliza:33-44-101190881 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vigencia:22-08-2019 al 30-11-2019 Valor asegurado: $38.984.094.60 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Hábitat y Vivienda				

		Tomador: PRAN CONSTRUCCIONES SAS				

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

Conforme se indica en la observación el proponente subsanó los documentos solicitados en relación con Fotocopia de Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de vigencia y Antecedentes Disciplinarios del Ingeniero Civil que avala la propuesta, dentro del término otorgado por la entidad en solicitud enviada a través de mensaje público, el cual se anexó a los documentos de la propuesta, como se observa en la verificación, todos los documentos cumplen con lo exigido en el pliego, por lo tanto se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 4: J A H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX.A.a)	Carta de Presentación de la propuesta conforme al Anexo 2 debidamente avalada por un Ingeniero Civil	Formato 2	SI	SI		
IX.A.b)	Certificado del RUP del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	RUP	SI	SI		
IX.A.c)	Certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	Objeto Termino Expedición Capacidad jurídica y contractual Rep. Legal Vigencia	SI	SI		
IX.A.d)	Registro Único Tributario – RUT del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	RUT	SI	SI		
IX.A.e)	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	Copia de acuerdo consorcial	N/A	N/A		
IX.A.f)	Adjuntar el Formato No. 3, "Compromiso Anticorrupción", debidamente diligenciado	Formato 3	SI	SI		
IX.A.g)	Adjuntar Anexo 9. "Declaración de Actividades Legales" debidamente diligenciado	Formato 9	SI	SI		

IX.A.h)	Adjuntar Anexo 10 o Anexo 11 Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de persona natural o jurídica según sea el caso	Formato 10 – 11 Según corresponda	SI	SI		
IX.A.i)	Si el proponente o un miembro del proponente plural es extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberá presentar el Formato No. 4. El proponente extranjero deberá demostrar que cumple con los requisitos habilitantes solicitados en el presente proceso contractual, conforme a la legislación de su país. Si el proponente extranjero resulta adjudicatario del presente proceso deberá constituir una sucursal en Colombia	N/A	N/A	N/A		
IX.A.j)	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado y de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	Fotocopia documento de identidad	SI	SI		
IX.A.k)	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Autorización	N/A	N/A		
IX.A.m)	El proponente deberá aportar los certificados que a continuación se relacionan (del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el proponente es plural), así: 1.Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. 2.Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. 3.Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional 4.Certificado expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Certificados de Antecedentes	SI	SI		
IX.A.n)	Garantía seriedad de la oferta	Número Póliza:290799 Aseguradora: Liberty Seguros S.A Vigencia:22-08-2019 al 22-11-2019 Valor asegurado: $38.984.095 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Hábitat y				

		Vivienda Tomador: JAH Ingeniería Industrial SAS				

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.

1. OFERENTE O PROPONENTE No. 5: CONSORCIO EE-PC

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX.A.a)	Carta de Presentación de la propuesta conforme al Anexo 2 debidamente avalada por un Ingeniero Civil	Formato 2	SI	SI		
IX.A.b)	Certificado del RUP del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	RUP	SI	SI		
IX.A.c)	Certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	Objeto Termino Expedición Capacidad jurídica y contractual Rep. Legal Vigencia	SI	SI		
IX.A.d)	Registro Único Tributario – RUT del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	RUT	SI	SI		
IX.A.e)	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	Copia de acuerdo consorcial Pablo Mauricio Castro Ávila 50% Estudios, Edificaciones e interventorías en ingeniería - EEII SAS 50%	SI	SI		
IX.A.f)	Adjuntar el Formato No. 3, "Compromiso Anticorrupción", debidamente diligenciado	Formato 3	SI	SI		

IX.A.g)	Adjuntar Anexo 9. "Declaración de Actividades Legales" debidamente diligenciado	Formato 9	SI	SI		
IX.A.h)	Adjuntar Anexo 10 o Anexo 11 Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de persona natural o jurídica según sea el caso	Formato 10 – 11 Según corresponda	SI	SI		
IX.A.i)	Si el proponente o un miembro del proponente plural es extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberá presentar el Formato No. 4. El proponente extranjero deberá demostrar que cumple con los requisitos habilitantes solicitados en el presente proceso contractual, conforme a la legislación de su país. Si el proponente extranjero resulta adjudicatario del presente proceso deberá constituir una sucursal en Colombia	N/A	N/A	N/A		
IX.A.j)	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado y de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	Fotocopia documento de identidad	SI	SI		
IX.A.k)	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Autorización	N/A	N/A		
IX.A.m)	El proponente deberá aportar los certificados que a continuación se relacionan (del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el proponente es plural), así: 1.Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. 2.Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. 3.Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional 4.Certificado expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Certificados de Antecedentes	SI	SI		
IX.A.n)	Garantía seriedad de la oferta	Número Póliza: 96-44-101147676 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vigencia:22-08-2019 al 22-12-2019 Valor asegurado: $38.984.094.60 Beneficiario: Departamento de				

		Cundinamarca-Secretaría de Hábitat y Vivienda Tomador: CONSORCIO EE-PC				

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 6: CONSTRUMARCA SAS

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX.A.a)	Carta de Presentación de la propuesta conforme al Anexo 2 debidamente avalada por un Ingeniero Civil	Formato 2	SI	SI		
IX.A.b)	Certificado del RUP del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	RUP	SI	SI		
IX.A.c)	Certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días desde el cierre del presente proceso	Objeto Termino Expedición Capacidad jurídica y contractual Rep. Legal Vigencia	SI	SI		
IX.A.d)	Registro Único Tributario – RUT del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	RUT	SI	SI		
IX.A.e)	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural	Copia de acuerdo consorcial	N/A	N/A		
IX.A.f)	Adjuntar el Formato No. 3, "Compromiso Anticorrupción", debidamente diligenciado	Formato 3	SI	SI		Mediante mensaje público enviado a

						través del SECOP II el 22 de agosto de 2019, se solicitó aportar el Anexo 3 conforme al formato que hace parte del Pliego de Condiciones, quien dentro del término otorgado por la entidad aporto el Formato solicitado
IX.A.g)	Adjuntar Anexo 9. "Declaración de Actividades Legales" debidamente diligenciado	Formato 9	SI	SI		
IX.A.h)	Adjuntar Anexo 10 o Anexo 11 Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de persona natural o jurídica según sea el caso	Formato 10 – 11 Según corresponda	SI	SI		
IX.A.i)	Si el proponente o un miembro del proponente plural es extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberá presentar el Formato No. 4. El proponente extranjero deberá demostrar que cumple con los requisitos habilitantes solicitados en el presente proceso contractual, conforme a la legislación de su país. Si el proponente extranjero resulta adjudicatario del presente proceso deberá constituir una sucursal en Colombia	N/A	N/A	N/A		
IX.A.j)	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado y de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	Fotocopia documento de identidad	SI	SI		
IX.A.k)	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Autorización	N/A	N/A		
IX.A.m)	El proponente deberá aportar los certificados que a continuación se relacionan (del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el proponente es plural), así: 1.Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Certificados de Antecedentes	SI	SI		

	2.Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. 3.Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional 4.Certificado expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC					
IX.A.n)	Garantía seriedad de la oferta	Número Póliza:96-44-101147676 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vigencia:22-08-2019 al 22-12-2019 Valor asegurado: $38.984.094.60 Beneficiario: Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Hábitat y Vivienda Tomador: CONSTRUMARCA SAS				

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

Conforme se indica en la observación el proponente subsanó el anexo No. 3 de acuerdo con el formato que hace parte del Pliego de Condiciones, dentro del término otorgado por la entidad en solicitud enviada a través de mensaje público, el cual se anexó a los documentos de la propuesta, como se observa en la verificación, todos los documentos cumplen con lo exigido en el pliego. Por lo tanto, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.

2.2. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

1. CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	**REQUERIDO, HABILITADO**
2. CONSORCIO GABP – SHVS-0819	**REQUERIDO, NO HABILITADO**
3. PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S	**REQUERIDO, HABILITADO**
4. J A H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S	**HABILITADO**
5. CONSORCIO EE-PC	**HABILITADO**
6. CONSTRUMARCA S.A.S	**REQUERIDO, HABILITADO**

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

3.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo técnico presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

OFERENTE O PROPONENTE No. 1: CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS S.A.S.						
REQUISITOS TECNICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** (relaciona Si, No o N/A	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCION**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta** (Si, No o N/A)			
B.1	**Experiencia habilitante del Proponente** La experiencia del proponente, se puede acreditar en máximo seis (6) contratos que deberán ser relacionados en el anexo 5	RUP Anexo 5 y Certificaciones	SI	SI		
B.2 B.1.2	**Experiencia mínima requerida para el personal mínimo requerido** El proponente deberá relacional el Anexo 12, y cartas de compromiso Tabla 10 Soportes y valoración de la experiencia del equipo de trabajo (Personal)	Anexo 7 Anexo 12 Anexo 13 Cartas de Compromiso Documentos relacionados en el numeral B.2.1.	NO	NO		Mediante mensaje público enviado a través de SECOP 2 el 23 de agosto de 2019, se solicitó subsanar la especialización del profesional ofrecido para ejercer el rol de coordinador de interventoría; Dada la manifestación del proponente en escrito de la misma fecha en el sentido de no aceptar que dicha especialización sirva de habilitación se califica como no cumple, en razón a que el proponente no acredita una especialización que le permita habilitar al mencionado profesional.
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO						
El proponente no cumple con lo exigido en la Tabla 10 del literal B.2 del título IX del pliego, en relación con la experiencia mínima requerida para el profesional que ejercerá el rol de Coordinador de Interventoría, en razón a que no acredita soporte de especialización para dicho profesional. Mediante mensaje público enviado a través del SECOP II el 23 de julio de2019, se solicitó subsanar este requisito, el proponente no lo aporta y manifiesta no estar de acuerdo con que la especialización aportada inicialmente allegada con la propuesta para obtener puntaje, en caso de no ser aportada la especialización requerida le permita habilitar dicho profesional, por lo tanto, el profesional en mención no cumple.						

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente **NO QUEDA HABILITADO** ya que no cumplió con todos los requerimientos de orden técnico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 2: CONSORCIO GABP – SHVS 0819						
REQUISITOS TECNICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** (relaciona Si, No o N/A	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCION**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta** (Si, No o N/A)			
B.1	**Experiencia habilitante del Proponente** La experiencia del proponente, se puede acreditar en máximo seis (6) contratos que deberán ser relacionados en el anexo 5	RUP Anexo 5 y CertificaciÓN	SI	SI	1 Y 2 DEL DOCUMENTO 2.1.1.1. EXP HABILITANTE Y PONDERABLE DEL PROPONENTE	
B.2	**Experiencia mínima requerida para el personal mínimo requerido** El proponente deberá relacional el Anexo 12, y cartas de compromiso Tabla 10	Anexo 12 Anexo 13 Cartas de Compromiso	NO	NO		Mediante mensaje público enviado a través de SECOP 2 el 23 de agosto de 2019, se solicitó subsanar El formato 7, del personal mínimo requerido. El proponente presenta únicamente lo correspondiente del profesional que ejercerá el rol de coordinador de interventoría. Por lo que no subsanó los documentos requeridos.
B.1.2	Soportes y valoración de la experiencia del equipo de trabajo (Personal)	Documentos relacionados en el numeral B.2.1.				

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

El proponente no cumple con el requisito exigido en el párrafo dos del Literal B.2 del pliego de Condiciones; en razón a que no adjunta el anexo 7, para cada uno de los integrantes del equipo mínimo ofrecido.

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente **NO QUEDA HABILITADO** ya que no cumplió con todos los requerimientos de orden técnico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 3: PRAN CONSTRUCCIONES SAS				
REQUISITOS TECNICOS	**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O**

NUMERAL	DESCRIPCION	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)	(relaciona Si, No o N/A		REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
B.1	**Experiencia habilitante del Proponente** La experiencia del proponente, se puede acreditar en máximo seis (6) contratos que deberán ser relacionados en el anexo 5	RUP Anexo 5 y Certificaciones	SI	CUMPLE		
B.2	**Experiencia mínima requerida para el personal mínimo requerido** El proponente deberá relacional el Anexo 12, y cartas de compromiso Tabla 10	Anexo 12 Anexo 13 Cartas de Compromiso	SI	CUMPLE		
B.1.2	Soportes y valoración de la experiencia del equipo de trabajo (Personal)	Documentos relacionados en el numeral B.2.1.				

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden técnico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 4: J.A.H INGENIERIA INDUSTRIAL SAS

REQUISITOS TECNICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE (relaciona Si, No o N/A	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCION	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
B.1	**Experiencia habilitante del Proponente** La experiencia del proponente, se puede acreditar en máximo seis (6) contratos que deberán ser relacionados en el anexo 5	RUP Anexo 5 y Certificaciones	SI	CUMPLE		

B.2	**Experiencia mínima requerida para el personal mínimo requerido** El proponente deberá relacionar el Anexo 12, y cartas de compromiso Tabla 10	Anexo 12 Anexo 13 Cartas de Compromiso	NO	NO CUMPLE		Mediante mensaje público enviado por Secop II de fecha 22 de agosto de 2019, se solicitó subsanar los Anexos, 7,12 y 13 de todo el personal mínimo requerido, pero no lo aportó dentro del término otorgado por la Entidad.
B.1.2	Soportes y valoración de la experiencia del equipo de trabajo (Personal)	Documentos relacionados en el numeral B.2.1.				

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

El proponente no aportó los Anexos, 7, 12 y 13 de todo el personal mínimo requerido dentro del término otorgado por la entidad mediante mensaje público enviado de fecha 22 de agosto de 2019 a través del Secop II, por lo tanto no cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones, en consecuencia, de acuerdo a la verificación y revisión de los documentos relacionados, se constata que el oferente o proponente **NO QUEDA HABILITADO** por no cumplir con todos los requerimientos de orden técnico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 5: CONSORCIO EE-PC						
REQUISITOS TECNICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** (relaciona Si, No o N/A	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCION**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta** (Si, No o N/A)			
B.1	**Experiencia habilitante del Proponente** La experiencia del proponente, se puede acreditar en máximo seis (6) contratos que deberán ser relacionados en el anexo 5	RUP Anexo 5 y Certificaciones	SI	SI		

B.2	**Experiencia mínima requerida para el personal mínimo requerido** El proponente deberá relacional el Anexo 12, y cartas de compromiso Tabla 10	Anexo 12 Anexo 13 Cartas de Compromiso	SI	SI		Mediante mensaje público enviado a través de SECOP II, el 23 de agosto de 2019, se solicitó subsanar la especialización del profesional ofrecido para ejercer el rol de coordinador de interventoría. El proponente acreditó la especialización dentro del término otorgado por la entidad en la misma fecha.
B.1.2	Soportes y valoración de la experiencia del equipo de trabajo (Personal)	Documentos relacionados en el numeral B.2.1.				

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

El proponente aportó una especialización para el profesional que ejercerá el rol de Interventoría, diferente de la aportada para obtener puntaje, de acuerdo solicitud realizada por la entidad mediante mensaje público enviado a través de SECOP II el 23 de agosto de 2019, por lo tanto, el profesional presentado para ejercer el rol de interventoría, se encuentra habilitado.

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden técnico.

OFERENTE O PROPONENTE No. 6: CONSTRUMARCA S.A.S

REQUISITOS TECNICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE** (relaciona Si, No o N/A	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCION**	**Legalidad y/o tipo**	**Se Aporta** (Si, No o N/A)			
B.1	**Experiencia habilitante del Proponente** La experiencia del proponente, se puede acreditar en máximo seis (6) contratos que deberán ser relacionados en el anexo 5	RUP Anexo 5 y Certificaciones	SI	SI		

B.2	**Experiencia mínima requerida para el personal mínimo requerido** El proponente deberá relacional el Anexo 12, y cartas de compromiso Tabla 10	Anexo 12 Anexo 13 Cartas de Compromiso Anexo 7 Documentos relacionados en el numeral B.2.1.	NO	NO		Mediante mensaje público enviado a través del SECOP II el 23 de Agosto de 2019, se solicitó subsanar la especialización del profesional ofrecido para ejercer el rol de coordinador de interventoría. El proponente no acreditó la especialización dentro del término otorgado por la entidad. Así mismo, se encuentra que dos de los inspectores que se relacionan en el anexo 12 (Nelson Ovidio Eugenio López y Oscar Augusto Michaels) están vinculados al contrato SHVS-LP-034-2019, por lo tanto éstos dos profesionales no pueden ser propuestos para hacer parte del personal mínimo requerido del presente proceso, por tener comprometido el 100% de su dedicación para la ejecución del contrato mencionado. La entidad solicita subsanar el personal mínimo requerido, excluyendo los profesionales antes referidos.
B.1.2	Soportes y valoración de la experiencia del equipo de trabajo (Personal)					

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

El proponente no presentó especialización que le permita subsanar la especialización para quien ejercerá el rol de Coordinador de Interventoría, solicitado mediante mensaje público enviado a través del SECOP II el 23 de agosto de 2019, por lo tanto, el profesional mencionado no cumple con los requisitos exigidos en la tabla 10 del literal B.2. del Título IX del Pliego de Condiciones, en la cual se estipula que el Coordinador debe ser especializado.

De otra parte, se evidencia que dos de los inspectores que se relaciona el proponente en el anexo 12 (Nelson Ovidio Eugenio López y Oscar Augusto Michaels) están vinculados al contrato SHVS-LP-034-2019, por lo tanto, no pueden ser propuestos para hacer parte del personal mínimo requerido del presente proceso, por tener comprometido el 100% de su dedicación para la ejecución del contrato mencionado. La entidad solicita subsanar el personal mínimo requerido, excluyendo los profesionales antes referidos.

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente **NO QUEDA HABILITADO** por no cumplir con todos los requerimientos de orden técnico.

3.2. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE	PROPONENTE SE ENCUENTRA
1. CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	**REQUERIDO , NO HABILITADO**
2. CONSORCIO GABP – SHVS-0819	**REQUERIDO , NO HABILITADO**
3. PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S	**HABILITADO**
4. J A H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S	**REQUERIDO , NO HABILITADO**
5. CONSORCIO EE-PC	**REQUERIDO , HABILITADO**
6. CONSTRUMARCA S.A.S	**REQUERIDO , NO HABILITADO**

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo financiero y/o económico presentados por los oferentes o proponentes en el Registro Único de Proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

OFERENTE O PROPONENTE 1: CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS						
REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE (SI, NO o N/A)**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
IX. C	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SI	SI		
		ACTIVO CORRIENTE	SI	SI		
		ACTIVO TOTAL	SI	SI		
		PASIVO CORRIENTE	SI	SI		
		PASIVO TOTAL	SI	SI		
		PATRIMONIO	SI	SI		
		UTILIDAD OPERACIONAL	SI	SI		
		GASTOS DE INTERESES	SI	SI		
		CAPITAL DE TRABAJO	SI	SI		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	SI	SI		

		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI	SI		
		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	SI	SI		
IX. D	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	SI	SI		
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	SI	SI		

CONCEPTO EVALUDOR FINANCIERO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aqui relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden financiero y/o económico.

OFERENTE O PROPONENTE 2: CONSORCIO GABP-SHVS 0819

REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE (SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX. C	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SI	SI		
		ACTIVO CORRIENTE	SI	SI		
		ACTIVO TOTAL	SI	SI		
		PASIVO CORRIENTE	SI	SI		
		PASIVO TOTAL	SI	SI		
		PATRIMONIO	SI	SI		
		UTILIDAD OPERACIONAL	SI	SI		
		GASTOS DE INTERESES	SI	SI		
		CAPITAL DE TRABAJO	SI	SI		

		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	SI	SI		
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI	SI		
		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	SI	SI		
IX. D	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	SI	SI		
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	SI	SI		

CONCEPTO EVALUDOR FINANCIERO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden financiero y/o económico.

CONSOLIDADO CONSORCIO GABP-SHVS 0819

DESCRIPCION	GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE	GERMAN BAZZANI PRADERE SAS	TOTAL
ACTIVO CORRIENTE	$1.080.148.101	$227.935.989	**$ 1.308.084.090**
ACTIVO TOTAL	$1.430.516.101	$241.185.989	**$1.671.702.090**
PASIVO CORRIENTE	$236.148.260	$115.645.584	**$ 351.793.844**
PASIVO TOTAL	$236.148.260	$115.645.584	**$351.793.844**
PATRIMONIO	$1.194.367.841	$ 125.540.405	**$ 1.319.908.246**
UTILIDAD OPERACIONAL	$210.067.148	$190.749.455	**$ 400.816.603**
GASTOS DE INTERES	$2.559.159	$4.121.985	**$ 6.681.144**

INDICADOR	REQUERIDO POR LA ENTIDAD	CONSORCIO GABP – SHVS-0819	CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*
CAPITAL DE TRABAJO	$38.984.095	$956.290.246	**SI**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o Igual a 1.0	3.72	**SI**
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual 70%	21%	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o Igual a 1.0	59,99	**SI**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,00	0,30	**SI**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,00	0,24	**SI**

OFERENTE O PROPONENTE 3: PRAN CONSTRUCCIONES SAS

REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE (SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX. C	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SI	SI		
		ACTIVO CORRIENTE	SI	SI		
		ACTIVO TOTAL	SI	SI		
		PASIVO CORRIENTE	SI	SI		
		PASIVO TOTAL	SI	SI		
		PATRIMONIO	SI	SI		
		UTILIDAD OPERACIONAL	SI	SI		
		GASTOS DE INTERESES	SI	SI		
		CAPITAL DE TRABAJO	SI	SI		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	SI	SI		
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI	SI		
		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	SI	SI		
IX. D	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	SI	SI		
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	SI	SI		

CONCEPTO EVALUDOR FINANCIERO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden financiero y/o económico.

OFERENTE O PROPONENTE 4: J.A.H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S

REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE (SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX. C	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SI	SI		
		ACTIVO CORRIENTE	SI	SI		
		ACTIVO TOTAL	SI	SI		
		PASIVO CORRIENTE	SI	SI		
		PASIVO TOTAL	SI	SI		
		PATRIMONIO	SI	SI		
		UTILIDAD OPERACIONAL	SI	SI		
		GASTOS DE INTERESES	SI	SI		
		CAPITAL DE TRABAJO	SI	SI		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	SI	SI		
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI	SI		
		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	SI	SI		
IX. D	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	SI	SI		
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	SI	SI		

CONCEPTO EVALUDOR FINANCIERO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden financiero y/o económico.

OFERENTE O PROPONENTE 5: CONSORCIO EE-PC						
REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE (SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
IX. C	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SI	SI		
		ACTIVO CORRIENTE	SI	SI		
		ACTIVO TOTAL	SI	SI		
		PASIVO CORRIENTE	SI	SI		
		PASIVO TOTAL	SI	SI		
		PATRIMONIO	SI	SI		
		UTILIDAD OPERACIONAL	SI	SI		
		GASTOS DE INTERESES	SI	SI		
		CAPITAL DE TRABAJO	SI	SI		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	SI	SI		
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI	SI		
		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	SI	SI		
IX. D	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	SI	SI		
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	SI	SI		
CONCEPTO EVALUDOR FINANCIERO						
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden financiero y/o económico						

CONSOLIDADO CONSORCIO EE-PC

DESCRIPCION	PABLO MAURICIO CASTRO AVILA	ESTUDIOS EDIFICACIONES E INTERVENTORIAS EN INGENIERIA SAS	TOTAL
ACTIVO CORRIENTE	$514.477.637	$4.550.514.035	**$ 5.064.991.672**
ACTIVO TOTAL	$1.565.940.637	$6.541.072.881	**$8.107.013.518**
PASIVO CORRIENTE	$72.000.000	$2.420.988.598	**$ 2.492.988.598**
PASIVO TOTAL	$23.200.000	$4.196.178.267	**$4.219.378.267**
PATRIMONIO	$1.542.740.637	$2.344.894.614	**$3.887.635.251**
UTILIDAD OPERACIONAL	$156.139.740	$782.150.699	**$ 938.290.439**
GASTOS DE INTERES	$1.161.024	$372.576.265	**$ 373.737.289**

INDICADOR	REQUERIDO POR LA ENTIDAD	CONSORCIO GABP – SHVS-0819	CUMPLE *(Relacionar SI, NO o N/A)*
CAPITAL DE TRABAJO	$38.984.095	$2.572.003.074	**SI**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o Igual a 1.0	2,03	**SI**
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual 70%	52%	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o Igual a 1.0	2,51	**SI**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,00	0,24	**SI**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,00	0,12	**SI**

OFERENTE O PROPONENTE 6: CONSTRUMARCA S.A.S						
REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE (SI, NO o N/A)**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Tipo**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
IX. C	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	**SI**	**SI**		
		ACTIVO CORRIENTE	**SI**	**SI**		
		ACTIVO TOTAL	**SI**	**SI**		
		PASIVO CORRIENTE	**SI**	**SI**		
		PASIVO TOTAL	**SI**	**SI**		

		PATRIMONIO	SI	SI		
		UTILIDAD OPERACIONAL	SI	SI		
		GASTOS DE INTERESES	SI	SI		
		CAPITAL DE TRABAJO	SI	SI		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	SI	SI		
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	SI	SI		
		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	SI	SI		
IX. D	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	SI	SI		
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	SI	SI		

CONCEPTO EVALUDOR FINANCIERO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden financiero y/o económico

4.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	**HABILITADO**
CONSORCIO GABP-SHVS 0819	**HABILITADO**
PRAN CONSTRUCCIONES SAS	**HABILITADO**
J.A.H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S	**HABILITADO**
CONSORCIO EE-PC	**HABILITADO**
CONSTRUMARCA S.A.S	**HABILITADO**

5. EVALUACION FACTORES DE PONDERACION

A continuación, se evalúan los factores de ponderación de los proponentes que a la fecha de la presente evaluación se encuentran HABILITADOS.

OFERENTE O PROPONENTE No. 1 CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS							
FACTOR PONDERABLE		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	Se Aporta (Si, No o N/A)				
X.A	Experiencia adicional puntuable del proponente	Anexo 6					No se Evalúa
X.A.1	Experiencia adicional puntuable del coordinador de interventoría	Certificados de Experiencia Anexo 8					No se Evalúa
X.B	Formación académica adicional del coordinador de interventoría	Diplomas o Certificaciones Anexo 15					No se Evalúa
X.C	Apoyo a la industria nacional	Anexo 2					No se Evalúa
X.D	Vinculación de Trabajadores con Discapacidad	Certificaciones					No se Evalúa
PUNTAJE TOTAL						N/A	

OFERENTE O PROPONENTE No. 2. CONSORCIO GABP – SHVS 0819							
FACTOR PONDERABLE		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	Se Aporta (Si, No o N/A)				
X.A	Experiencia adicional puntuable del proponente	Anexo 6					No se Evalúa
X.A.1	Experiencia adicional puntuable del coordinador de interventoría	Certificados de Experiencia Anexo 8					No se Evalúa
X.B	Formación académica adicional del coordinador de interventoría	Diplomas o Certificaciones Anexo 15					No se Evalúa
X.C	Apoyo a la industria nacional	Anexo 2					No se Evalúa
X.D	Vinculación de Trabajadores con Discapacidad	Certificaciones					No se Evalúa
PUNTAJE TOTAL						N/A	

OFERENTE O PROPONENTE No. 3 : PRAN CONSTRUCCIONES SAS							
FACTOR PONDERABLE		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	Se Aporta (Si, No o N/A)				
X.A	Experiencia adicional puntuable del proponente	Anexo 6	SI			45	
X.A.1	Experiencia adicional puntuable del coordinador de interventoría	Certificados de Experiencia Anexo 8	SI	CUMPLE		40	
X.B	Formación académica adicional del coordinador de interventoría	Diplomas o Certificaciones Anexo 15	NO	NO CUMPLE		0	El coordinador de Interventoría presentado acredita título en Magister en Ingeniería y Gerencia de la Construcción, postgrado que se acepta para habilitarlo pero no para ser puntuable, por no cumplir con los requisitos que le permita al proponente obtener puntaje.
X.C	Apoyo a la industria nacional	Anexo 2	SI	CUMPLE		10	
X.D	Vinculación de Trabajadores con Discapacidad	Certificaciones	SI	CUMPLE		1	
PUNTAJE TOTAL						**96**	

OFERENTE O PROPONENTE No. 4: J.A.H INGENIERIA INDUSTRIAL SAS							
FACTOR PONDERABLE		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	Se Aporta (Si, No o N/A)				
X.A	Experiencia adicional puntuable del proponente	Anexo 6	SI				No se Evalúa
X.A.1	Experiencia adicional puntuable del coordinador de interventoría	Certificados de Experiencia Anexo 8	SI				No se Evalúa
X.B	Formación académica adicional del coordinador de interventoría	Diplomas o Certificaciones Anexo 15	-				No se Evalúa
X.C	Apoyo a la industria nacional	Anexo 2	SI				No se Evalúa
X.D	Vinculación de Trabajadores con Discapacidad	Certificaciones	SI				No se Evalúa
PUNTAJE TOTAL						N/A	

OFERENTE O PROPONENTE No. 5: CONSORCIO EE-PC							
FACTOR PONDERABLE		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	Se Aporta (Si, No o N/A)				
X.A	Experiencia adicional puntuable del proponente	Anexo 6	SI	SI		45	
X.A.1	Experiencia adicional puntuable del coordinador de interventoría	Certificados de Experiencia Anexo 8	SI	SI		40	
X.B	Formación académica adicional del coordinador de interventoría	Diplomas o Certificaciones Anexo 15	SI	SI		4	
X.C	Apoyo a la industria nacional	Anexo 2	SI	SI		10	
X.D	Vinculación de Trabajadores con Discapacidad	Certificaciones	NO	NO		O	
PUNTAJE TOTAL						99	

OFERENTE O PROPONENTE No. 6: CONSTRUMARCA SAS							
FACTOR PONDERABLE		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	Se Aporta (Si, No o N/A)				
X.A	Experiencia adicional puntuable del proponente	Anexo 6	SI				No se Evalúa
X.A.1	Experiencia adicional puntuable del coordinador de interventoría	Certificados de Experiencia Anexo 8	SI				No se Evalúa
X.B	Formación académica adicional del coordinador de interventoría	Diplomas o Certificaciones Anexo 15	-				No se Evalúa
X.C	Apoyo a la industria nacional	Anexo 2	SI				No se Evalúa
X.D	Vinculación de Trabajadores con Discapacidad	Certificaciones	SI				No se Evalúa
PUNTAJE TOTAL						N/A	

5.1. RESULTADOS DE FACTORES PONDERABELES

PROPONENTE	PUNTAJE
1. CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	NO SE ENCUENTRA HABILITADO
2. CONSORCIO GABP-SHVS 0819	NO SE ENCUENTRA HABILITADO
3. PRAN CONSTRUCCIONES SAS	96
4. J.A.H INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.S	NO SE ENCUENTRA HABILITADO
5. CONSORCIO EE-PC	99
6. CONSTRUMARCA S.A.S	NO SE ENCUENTRA HABILITADO

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	PUNTAJE
1. CONSORCIO EE-PC	99
2. PRAN CONSTRUCCIONES SAS	96

Nota: El Comité evaluador deja constancia que de acuerdo con lo establecido en el cronograma del presente proceso contractual y la Ley 1882 de 2018, los proponentes NO HABILITADOS pueden subsanar los requisitos habilitantes durante el traslado del presente informe de evaluación.

A continuación, como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador

Lidia Omaira Rodríguez Daza
EVALUADOR JURÍDICO

Jaime Iriarte García
EVALUADOR TÉCNICO

Karen Dayana Ramírez Hernández
EVALUADOR FINANCIERO